Se teme un atentado contra el Dr. Araoz

TUCUMAN, enero 22. — A pesar de las reservas establecidas, se ha podido saber que los domicilios de los doctores Eudoro Araoz y Solano Peña, están vigilados por elementos políticos, con el fin de evitar incidentes desagradables. Como se sabe, elementos camperistas han manifestado públicamente que en caso de que los eudoristas no cumplan el pacto firmado con su partido, ellos tomarán medidas violentas contra los dirigentes de aquella agrupación. En las esferas oficiales no se ha desmentido ni confirmado la información. — (United Press).

EN MINORIA SESIONO LA CONVENCION RADICAL

El Orden

AÑO VIII Diario Independiente de la Mañana | SERVICIO TELEGRAFICO DE LA "UNITED PRESS" | 1a. SECCION | SANTA FE, Miércoles 23 de Enero de 1935. | Nro. 2423.

SERA CITADA PARA EL SABADO NUEVAMENTE

El Dr. Watson dará a la publicidad una nota sobre los sucesos ocurridos

BUENOS AIRES, enero 23. — La Convención radical metropolitana entró a sesionar a las 24.10 horas, bajo la presidencia del doctor Guillermo Watson y con asistencia de 161 convencionales.

El presidente expresó que había enviado al doctor Alvear una comunicación de lo resuelto en la sesión anterior, pero que el mencionado dirigente la había devuelto expresando que ya no le correspondía a él el cargo de Presidente del Comité Nacional.

UN PROLONGADO DEBATE

El convencional Ciriolo pide que se cite a una nueva reunión puesto que se está sesionando en minoría.

El convencional Mondo expresa que la Unión Cívica Radical pasa por un momento de estupor y que la Convención no puede sesionar porque un grupo de convencionales se ha reunido en forma apócrifa, alterando la armonía que debe reinar en un cuerpo de esta naturaleza.

Agregó que no es posible que en la reunión de ayer hubiera como se dijo 227 delegados, y que según informes que poseía sólo habían asistido 120, es decir que habían sesionado en minoría.

UNA DEFENSA AL Dr. GUEMES

Refiriéndose a declaraciones formuladas por un convencional de los que ayer sesionaron en minoría, en el sentido de que la Convención que preside el Dr. Watson se inclinaba en favor del Dr. Güemes y en contra del Dr. Alvear, dijo que el Dr. Güemes está por encima de esa miseria.

Termina mocionando para que se nombre una Comisión para que redacte un manifiesto exponiendo ante la opinión pública la verdad de los hechos ocurridos.

Luego el convencional Paquet pide la palabra y manifiesta que pide a los representantes de la prensa que se encuentran presentes, que presten atención a las manifestaciones que se formulan para que el pueblo de la República tenga antecedentes precisos y claros acerca de la labor que realiza la Convención.

UNA MOCION DE LEVANTAR LA SESION

El convencional Portela manifiesta que se debe levantar la sesión, ya que los actos clandestinos no tendrán nunca valor jurídico y se expresa en favor de la moción del señor Mondor, en el sentido de redactar un manifiesto.

Pastiani pide un voto de aplauso a la Mesa Directiva y a la Comisión de Poderes.

UN VOTO DE CENSURA A LOS "MAYORITARIOS"

El convencional Silva pide la palabra y pide un voto de censura a los dirigentes de la Asamblea de ayer que agravió a los doctores Juan O'Farrell y Ricardo Rojas, y propuso que se cite a una nueva reunión.

Luego la Convención resuelve citar a todos sus miembros para el sábado a las 22 horas a fin de reunirse en el local del Comité de la Capital, y bajo la advertencia de que los que no asistan serán penados con las disposiciones del artículo 21, que entraña la cesantía de los miembros que no asistan a la reunión.

UN COMUNICADO DE LOS HECHOS OCURRIDOS

Luego se aprueba una moción del convencional Juarte, en el sentido de que la presidencia haga un relato suscinto mediante un comunicado que se dará a la publicidad.

Seguidamente se pone a consideración la moción consistente en un voto de censura a los dirigentes que en la sesión de anoche formularon expresiones agraviantes contra los doctores Güemes, Rojas y O'Farrell, pero fué retirada por el convencional que la presentó. A las dos horas se levantó la sesión.

Los Proyectos Financieros Serán Tratados el Martes por el Senado

Así lo Resolvió Ese Cuerpo Ayer

EL SENADOR PALACIOS SE OPUSO A ESE TEMPERAMENTO, PERO LA MAYORIA RESOLVIO SESIONAR ESE DIA

BUENOS AIRES, Enero 22. — La Cámara de Senadores había sido citada para efectuar sesión especial con el fin de dar entrada a los proyectos enviados por el Poder Ejecutivo y que habían sido despachados por la Comisión de Hacienda.

A las 16.20 horas, con la presencia de diez y seis de sus miembros y bajo la presidencia del Dr. Roca se declara abierta la sesión.

Por secretaría se informa que la Comisión de Hacienda se ha expedido en los proyectos sobre organizaciones del Banco Central y reformas a las Cartas Orgánicas del Banco Hipotecario y de la Nación. Patrón Costas dice que los proyectos deben pasar a la orden del día y mociona para que se fije la sesión del martes próximo para considerarlos.

Palacios se opone. Puesta a votación la moción de tratar el martes los asuntos despachados, es aprobada.

Por secretaría se da lectura a un mensaje del Poder Ejecutivo por el que se solicita acuerdo para designar la Junta Reguladora de Vinos. Arenas propone que se proceda a citar al cuerpo para efectuar sesión secreta una vez que la Comisión de Acuerdos se haya expedido. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Bulgaria ya tiene Nuevo Gabinete

EN YUGOESLAVIA CIRCULA LA VERSION DE QUE HABRIASE DADO UN GOLPE DE ESTADO

SOFIA, Enero 22. — Presentó en forma inesperada su renuncia el gabinete de Bulgaria, siendo de inmediato aceptada por el rey Boris.

Interrogados algunos funcionarios del gobierno sobre el motivo de la renuncia se han mostrado reservados.

FUE FORMADO EL GABINETE

SOFIA, Enero 22. — Oficialmente se anuncia que el señor Ziateff ha logrado formar gabinete. El nuevo gobierno representa una victoria del Rey Boris contra el republicanismo, por cuanto no figuran en el nuevo gabinete ningún miembro de esa tendencia.

¿UN GOLPE DE ESTADO?

BELGRADO, Enero 22. — Se informa que el cambio de gabinete en el gobierno de Bulgaria se efectuó mediante un golpe de Estado, dado por la Liga de Oficiales adictos a la monarquía hoy a las 15 horas.

La versión agrega que cuatro oficiales del ejército arrestaron a los líderes republicanos coronel Veltheff y al jefe de policía de Sofía.

El Dr. Bonastre partirá para Tucumán

BUENOS AIRES, Enero 22. — Mañana se ausenta con destino a Tucumán, el Interventor en ese Estado, doctor Bonastre, quien será acompañado por el Ministro de Hacienda Sr. Rouco Oliva.

Justo asistirá a la Exposición Industrial del Litoral

BUENOS AIRES, Enero 22. — El Presidente de la República expresó que asistirá a la inauguración de la Exposición Industrial del Litoral que se realizará en Paraná el 17 de Febrero próximo siempre que sus tareas se lo permitan.

Amotinamiento en Una Escuela del Ecuador

LOS ESTUDIANTES SE APODERARON DEL RECTOR Y VARIOS PROFESORES, A QUIENES DETUVIERON

QUITO, Enero 22. — Los estudiantes del Colegio "Juan Montalvo" se amotinaron, declarándose en huelga y redujeron a prisión dentro del mismo local al Rector y varios profesores.

Los amotinados se encuentran bien pertrechados de alimentos y armas. Los estudiantes repelen todo ataque que tenga el fin de desalojarlos por la fuerza del edificio.

Juan Galiffi será internado en un hospital de Rosario

ROSARIO, Enero 22. — El Juez doctor Borzone, hizo lugar al pedido de internación en un hospital solicitado por el maffioso Juan Galiffi, resolviendo que sea internado en el Hospital Rosario bajo severa vigilancia policial.

Se tramita la pacificación en el Chaco

BUENOS AIRES, Enero 22. — A pesar de la reserva estricta que se guarda en la cancillería argentina, se asegura que se nataría conversando sobre el pleito del Chaco, pero sin que pueda saberse en el sentido que se orientan las mismas.

Se expidió la Comision de Hacienda del Senado

BUENOS AIRES, Enero 22. — La Comisión de Hacienda del Senado se reunió para terminar la consideración de los proyectos financieros enviados por el Poder Ejecutivo.

El despacho aconsejando la aprobación de los mismos fué firmado por la mayoría de la Comisión.

Paulino Uzcudum hará exhibiciones en Sta. Fe

BUENOS AIRES, Enero 22. — El pugilista vasco Paulino Uzcudun ha firmado contrato para efectuar exhibiciones el día 26 en Rosario y el día 27 en Santa Fe.

LaEntrega del Sarre

En Nápoles deberá reunirse la Comisión para fijar la fecha definitiva

GINEBRA, Enero 22. — Oficialmente se anuncia que el Comité del Sarre, que preside Aloisi, se reunirá en Nápoles para redactar las condiciones bajo las cuales la región del Sarre será transferida a Alemania, de acuerdo con la inteligencia Franco-Alemana, que se asegura firmarán para el 29 del corriente mes de Enero.

Una cesantía en la provincia de San Juan

SAN JUAN, Enero 22. — Se decretó la cesantía del cargo de jefe del Escuadrón de Seguridad señor Juan Miguel Pardi.

Un Informe Sobre lo Ocurrido en Djibouti

EL GABINETE DE FRANCIA RESOLVIO NO PROTESTAR

PARIS, Enero 22. — El Gabinete en pleno escuchó el informe del Ministro de Colonias, según el cual noticias de Djibouti, informan que tropas nómades masacraron a un oficial de la administración francesa, a diez soldados de las tropas activas y a diez y ocho Somalíes que están bajo la influencia francesa.

Se explicó que los masacrados pertenecían a tropas nómades pero no están sujetas al Rey de Abisinia, por cuya razón Francia no se propone protestar a dicho Rey ni a la Liga de las Naciones.

Un Tren Rápido a Retiro Embistió a Una Zorra

EL ACCIDENTE OCURRIO EN PERGAMINO (Bs. As.)

PERGAMINO, Enero 22. — En la línea ferroviaria de Weelwright a Pergamino, ocurrió un accidente ferroviario. El tren rápido de Río Cuarto a Retiro embistió a la zorra número 13 tripulada por los inspectores de Vías y Obras del Ferrocarril Central Argentino, Alejandro Raccine, italiano de 55 años y Sixto Hulten, sueco de 39 años.

El Buque Valverde

Su capitán dice que ha desaparecido el peligro inmediato

GLASGOW, Enero 22. — El Capitán del estanque "Valverde" que se encuentra en el océano Atlántico, con fuego a bordo, comunicó radiotelegráficamente a los armadores de la nave, haciéndoles saber que el fuego está actualmente localizado, agregando que el buque ya no se encuentra en la difícil situación de ayer.

Procesarán a un diputado comunista en Chile

SANTIAGO DE CHILE, Enero 22. — La Corte Suprema ha concedido el desafuero del diputado comunista Escobar, que fué detenido por incitar a la huelga revolucionaria.

Se postergó la pelea entre Cámpolo y Primo

BUENOS AIRES, Enero 22. — La pelea entre los pugilistas Valetín Cámpolo y Eduardo Primo, ha sido postergada hasta el sábado próximo.

Un homenaje a los radicales caídos después del 6 de septiembre de 1930

BUENOS AIRES, Enero 22. — Organizado por la Mesa Directiva del Comité de la Capital de la Unión Cívica Radical, se efectuó en la iglesia de San Miguel un solemne funeral en homenaje a los radicales muertos desde el 6 de Septiembre de 1930.

Una Fórmula Conservadora

Ya se habla de los que serán sostenidos en Buenos Aires

BUENOS AIRES, Enero 22. — Un diario de esta ciudad dice que en las filas conservadoras de Buenos Aires ya se habla del binomio con que se presentarán a las próximas elecciones y que es casi seguro que será formado por Rodolfo Moreno y Alberto Barceló.

Un Accidente Ferroviario

El mismo se registró en el Departamento 33, del Uruguay

MONTEVIDEO, Enero 22. — Informaciones del Departamento 33 dan cuenta que se produjo un accidente ferroviario, en el cual perdieron la vida los obreros Rafael Castro y José Medico, habiendo además tres heridos gravísimos.

El accidente ocurrió por haber embestido el convoy una vaca lo que hizo que descarrilaron dos vagones.

El proyecto de Roosevelt para obras públicas

WASHINGTON, Enero 22. — El Comité de Procedimientos de la Cámara de Representantes, aprobó el proyecto de ley del gobierno, por el que se acuerda una autorización que le permitirá emitir bonos federales, renovables por 25.000.000.000 de dólares y destinados a efectuar una gran cantidad de obras públicas en todo el país como uno de los medios más efectivos tendientes a aliviar el grave problema de la desocupación.

Falleció el Dr. Paz Posse

Desempeñó varios cargos electivos en Tucumán

TUCUMAN, Enero 22. — Falleció el ex senador nacional Dr. Ramón Paz Posse, que desempeñó otras funciones electivas en la provincia y fué un destacado dirigente de la Unión Cívica Radical.

El Interventor interino suscribió un decreto por el que se le deberán rendir honores de acuerdo con las funciones públicas que desempeñó Posse.

Alvear se encuentra en Mar del Plata

BUENOS AIRES, Enero 22. — A las 19.50 horas partió el Dr. Marcelo T. de Alvear para Mar del Plata, el que fué despedido por varios amigos.

LA LLEGADA

MAR DEL PLATA, Enero 22. — A las 17 horas llegó el Dr. Alvear, siendo recibido por numerosos amigos y correligionarios, retirándose a su residencia de "Villa Regina".

Se Aprobaron Gastos Para Obras en la U. del Litoral

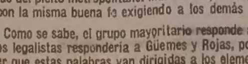
EL PRESUPUESTO APROBADO ASCIENDE A PESOS 229.476 Y COMPRENDE NUMEROSAS OBRAS

BUENOS AIRES, Enero 22. — Fué suscripto el decreto aprobando el presupuesto de 229.476 pesos, preparado por la Dirección General de Arquitectura de la Nación para llevar a cabo la ejecución de las obras del edificio de la Universidad Nacional del Litoral de Santa Fe, en los que están comprendidos la realización de obras generales de carácter mecánico y sanitarios.

LOS "MAYORITARIOS" RESPONDERIAN AL DR. ALVEAR Y LOS LEGALISTAS A GUEMES



Dr. ALVEAR



BUENOS AIRES, enero 22 —Antes de ausentarse para Mar del Plata el doctor Marcelo T. De Alvear, reiteró su decisión de permanecer alejado del pleito metropolitano. Manifestó que en política siempre actuó con la misma buena fe exigiendo a los demás la misma buena fe.

Como se sabe, el grupo mayoritario responde al doctor Alvear y el de los legalistas respondería a Güemes y Rojas, por lo que es fácil suponer que estas palabras van dirigidas a los elementos legalistas.



Dr. GUEMES

Los Lencinistas Desean Afiliarse al P. Radical

DOS DE SUS MAS DESTACADOS DIRIGENTES CONFERENCIARON AL RESPECTO CON EL Dr. ALVEAR

BUENOS AIRES, Enero 22. — Procedente de Mendoza llegaron los políticos Lorenzo Armani y Alejandro Hoyos, quienes se entrevistaron con los doctores Alvear, Pueyrredón, Mosca y Tamborini, a quienes les manifestaron los deseos de la Unión Cívica Radical Lencinista, de incorporarse íntegramente a las filas del Radicalismo Nacional.

COMO EN LA EPOCA DE ROSAS, SE QUIERE OBSTRUIR LA LIBRE NAVEGACION DEL PARANA

Una de las armas de mayor poder con que contaron los adversarios de la dictadura de Rosas para esgrimir en la prensa, fué la de la libre navegación de los ríos interiores. En los momentos más álgidos de la tiranía las teorías se habían cambiado por completo. El gobierno de Rosas que se decía federal se había convertido en centralista, más que lo fuera el de Rivadavia. Después de la muerte de Estanislao López las cosas habían variado en absoluto y el hombre de Palermo tenía en sus manos toda la acción política, social y económica del país.

Entre tales absorciones, estaba la de los ríos, no navegables sino para quien él lo permitiera y como él lo quisiera. Semejante tendencia hería en el corazón a la doctrina revolucionaria de Mariano Moreno y daba el arma de mayor potencia al partido unitario y a sus dirigentes emigrados.

Se volvía después de Mayo y de la declaratoria de la Independencia al repudiado sistema colonial que prohibía todo comercio sino con la metrópoli hispana y mantenía cerrados los caminos internos de agua, cuando no los surcaran sus buques.

Esa situación le dió el mejor blanco a la pluma acerada de Florencio Varela, que desde Montevideo asestaba tiros certeros a la dictadura, repercutiendo simpáticamente su campaña en las naciones marítimas europeas, facilitando la coalición que trajo el bloqueo anglo-francés.

Así resultaba unitario el gobierno federal y liberal autónomo el unitario. Y tanto se infiltró el espíritu de Varela en el Uruguay y en Europa, como los de Sarmiento y Alberdi en Chile que Urquiza comprendió en su totalidad el problema y una de sus primeras medidas, después de Caseros, luego inscripta en la Constitución del 53 fué la de abrir los ríos interiores a todas las banderas mercantes del mundo. Era el triunfo de la teoría de los emigrados unitarios y el repudio a la absorción rosista.

Y bien, después de tales acontecimientos y de la prescripción constitucional, la tendencia ha sido en todos los gobernantes, al menos en apariencia, el hacer de los ríos caminos fáciles y baratos para el transporte, camino para todos, tanto que en diversas ocasiones se ha tentado hacer del Bermejo un canal navegable que diera salida natural no solamente a la producción de Formosa, sino de Salta, Jujuy y aún de Bolivia.

Esa es la síntesis de los antecedentes en cuanto a la libre navegación interior, hasta este momento en que el gobierno de la nación pretende monopolizarla con un ferriboat entre Santa Fe y Buenos Aires y para que esa tendencia centralista quede más acentuada entra en el proyecto construir atracaderos en Diamante y en Rosario.

Rosas no contaba en sus tiempos con los elementos actuales, de tenerlos habríalos empleado para fortalecer más su poder de dueño y señor del territorio que estaba en sus manos.

La nación necesita, y eso es indiscutible, flota para el comercio ultramarino a fin de no depender por completo de los armadores extranjeros y en eso sí que se podrían emplear todos los millones de pesos que fuera necesario, pero instalar un ferriboat para apoderarse del río más caudaloso en detrimento de las provincias del litoral y principalmente del puerto de Santa Fe que quedaría inutilizado para el comercio de exportación, es sencillamente un atentado.

Se dirá que la mercadería de importación ultramarina puede llegar por el ferriboat, pero el volumen de la misma sería siempre una parte del que se mueve ahora, por concepto de entrada y salida y siempre se habría alejado de Santa Fe a la marina mercante de alto bordo que carecería de razón para vincularse a nuestro puerto. En cambio el de Rosario, en manos de una empresa particular extranjera, tomaría incremento y la gran aspiración de aquélla en el sentido de aplastar a la salida al mar del norte y oeste argentino por nuestro puerto, se habría cumplido.

Estudien esta situación las fuerzas vivas de Santa Fe con sus entidades representativas y verán que estamos en lo cierto al dar la voz de alarma. Si el proyecto del Ejecutivo Nacional se lleva a cabo, el puerto de Santa Fe será simplemente de cabotaje y la brava lucha por conseguir aguas hondas en el tramo de esta ciudad a Rosario, se habrá concluído. El ferriboat no necesitará el calado de 19 pies tan reclamado ahora.

Es, entonces, una cuestión de vida o muerte, no sólo para el puerto sino también para la Capital y toda su zona de influencia, la que se plantea.

UNA RESOLUCION DEL NUCLEO MAYORITARIO

EN LA MISMA PIDEN LA EXPULSION DEL DOCTOR WATSON Y DE OTROS CONVENCIONALES

BUENOS AIRES, Enero 22. En la reunión que se efectuó hasta esta madrugada el grupo denominado mayoritario del radicalismo metropolitano constituído en Convención aprobó un proyecto de declaración cuya parte dispositiva, dice lo siguiente:

1o. Desistir del cargo de Presidente Provisional al convencional elector Dr. Guillermo Watson y dirigirse al Comité de la capital para que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 104 y sus concordantes de la Carta Orgánica cancelen su afiliación por el fraude realizado.

2o. Solicitar también al Comité de la capital la desafiliación de los miembros de la Comisión de Poderes de la Convención señores A. Pallarano, E. Cornejo, A. Buerto, J. Lapalma, S. Rearte y Pedro Bini, por haber incurrido en actos de indignidad política, por haber aconsejado al cuerpo con su firma la aprobación del despacho que ellos rechazaron con su voto.

3o. Censurar a los convencionales que se alzaron contra las disposiciones de la Carta Orgánica y del Comité Nacional que autoriza el voto en blanco de los afiliados y empleados públicos del magisterio.

4o. Solidarizarse ampliamente con el Comité Nacional y en especial con su presidente Dr. Marcelo T. de Alvear, compartiendo con el radicalismo entero del país el repudio de los hechos ocurridos sin que lo hayamos podido evitar y que perturban el normal desenvolvimiento del partido en el orden nacional y postergan el progreso del país que encauzara tan acertadamente las últimas disposiciones de la Cuarta Convención Nacional.

A continuación la presidencia designa una Comisión de Poderes quedando integrada por el señor Juan Pendal como presidente y secretario José Luis Cantilo (h). Esta comisión deberá estudiar las elecciones realizadas en el mes de septiembre y en especial de los diplomas de los convencionales señores Francisco Allan, Alfredo Dolsina y Pascual Pisen.

Finalmente fué aprobado un proyecto de resolución protestando por la situación de los presos políticos, sociales y los estudiantes que se encuentran recluídos en Villa Devoto.

La Convención volverá a reunirse el próximo viernes procediendo a elegir los delegados de la Capital al Comité Nacional.

Una gran ola de frío azota Italia

ROMA, Enero 22. — Una ola de frío azota todo el territorio de Italia, alcanzando proporciones no conocidas desde hace varios años, al punto que en Roma ha nevado por primera vez desde hace cinco años.

Primo Carnera ganó en Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, Enero 22. — El pugilista italiano Primo Carnera ganó por K.O. en el 6o. round a Klausner.

Municipales

Varias noticias de interés

Comunicación

El Depto. Ejecutivo Municipal ha dirigido en el día de ayer una nota al Concejo Deliberante, haciéndole saber que ha llamado a licitación para la provisión de forrajes por una suma total de $ 10.000.

Construcción de Veredas

Concurrió a la Intendencia Municipal el señor Celestino [illegible], quien se entrevistó con el Intendente solicitándole la construcción de veredas y tapiales en la calle Maipú y Güemes. El Intendente le prometió que se realizarían los trabajos solicitados.

[illegible]

Por un decreto que ha dado el Departamento Ejecutivo Municipal, ha aceptado la renuncia presentada por el doctor Enrique Achembach para la integración del Tribunal Municipal. Propone en su lugar, al doctor Victorio Brocca.

Fué Tranquila la Sesión Del Concejo Deliberante Anoche

LAS BARRERAS DEL FERROCARRIL SANTA FE

Citado el Concejo Deliberante para las 21.30 horas de anoche, llamóse a sesión recién a las 22.40. Se encontraban presentes la totalidad de los concejales. Momentos después, el vice-presidente señor Doce declaró abiertas las deliberaciones.

ASUNTOS ENTRADOS

Por Secretaría dióse entrada a diversos asuntos, entre los que figuraba la renuncia del Dr. Enrique Achenbach como candidato a la formación del Tribunal Municipal. Una nota de varios concejales solicitando se deje sin efecto la reunión del día 21 (que se destina al archivo) otra del Departamento Ejecutivo solicitando se apruebe la licitación de forrajes; otro mensaje del D. Ejecutivo proponiendo al doctor Victorio Brocca para el Tribunal Municipal; otra de vecinos del distrito Los Hornos, pidiendo se cumpla la ordenanza que prohibe rellenar las cavas con basuras; un proyecto de comunicación reiterando notas para que se suministren informes al T. Municipal; otro para que el D. Ejecutivo informe acerca de las extralimitaciones del administrador del Matadero Municipal; un proyecto de comunicación para que el D. Ejecutivo aplique medidas disciplinarias al Director de la A. Pública, doctor Bentolila.

RENUNCIA

Presenta su renuncia como miembro de la C. de Presupuesto, el concejal Tonelli. Hay un breve debate, aceptándose la renuncia finalmente.

ORDEN DEL DIA

El Concejo trata en seguida la Orden del Día.

El primer punto de la misma es un despacho acordando gratuitamente por el término de 10 años el nicho grande No. 2, que guarda los restos del ex empleado municipal Germán Barrios, el que se sanciona luego de la votación del Cuerpo.

Luego trátase el segundo despacho no haciendo lugar a lo solicitado por el señor Abelardo M. García Sarubbi, gerente de la empresa Excelsior, en torno a la rebaja de impuestos a la publicidad en los tranvías, el que resulta sancionado. Igualmente se aprueba el despacho que no hace lugar a la solicitud de los propietarios de puestos externos de abasto, referente a la rebaja de tasa o impuesto general.

En el pedido formulado por el señor Leopoldo Samper, solicitando reconsideración al decreto 995. Hacen uso después de la palabra varios señores concejales, hasta que el señor Malenky mociona para que el despacho vuelva a Comisión, lo que así se resuelve.

INCULPACIONES AL F.C.S.F.

El Concejo trata después un proyecto de comunicación para que el D. E. Municipal haga cumplir la ordenanza sobre tráfico público de ómnibus y tranvías, que informa el señor Carini ampliamente, afirmando que salvo muy honrosas excepciones, las empresas se hacen una competencia desleal y peligrosa para el público pasajero. "Es necesario — dice finalmente — que la voz del Concejo Deliberante llegue al D. Ejecutivo para que se cumplan de una vez las ordenanzas en vigencia".

El señor Scarpoal opina después en favor de la minuta del señor Carini; mientras lo hace, en breves palabras, desde la barra parten gritos hostiles para el orador, los que obligan a éste solicitar de la Presidencia se le haga respetar en el uso de la palabra. El señor Doce, en ejercicio de la Presidencia, llama la atención del público congregado en la misma, para después el señor Carini afirmar que son despreciables las manifestaciones, y que es necesario restar importancia a la incidencia. Termina ésta finalmente sin mayores inconvenientes, para continuar el señor Carini en el uso de la palabra, recordando que el F. C. Santa Fe — como tantas veces lo ha dicho EL ORDEN —, es el culpable máximo del gran estacionamiento de vehículos, cuando corta en dos pedazos a la ciudad con sus vías. Posteriormente da a conocer la forma desconsiderada que emplean ciertos conductores de ómnibus para con el público, mocionando finalmente para que se extienda el rigor de la ordenanza a los conductores de autos particulares. Puesta a votación la minuta resulta aprobada por gran mayoría de votos.

EL PRESUPUESTO

El Concejo trata más tarde una minuta reiterando al D. Ejecutivo Municipal las notas en que se le solicita suministre los informes pedidos por la Comisión de Presupuesto.

Lo informa el señor Malenky, diciendo que en ninguna oficina se han dado informes diciendo que no había orden del Intendente. Da a conocer la forma desconsiderada con que se trató a la comisión de presupuesto en la A. Pública donde ni el libro de quejas se les suministró, expresando el empleado que así lo había ordenado el Intendente Municipal. Por eso pide se le apliquen medidas disciplinarias al Director de la A. Pública, lo que solicita sea tratado sobre tablas.

La presidencia pone a votación la moción de urgencia, la que no obtiene los dos tercios y queda rechazada en consecuencia.

El concejal Malenky pide se deje constancia que el sector menchaquista no quiere presupuesto exceptuando al Dr. Ballard, que ha votado afirmativamente.

MEDIDAS DISCIPLINARIAS

Se trata en seguida otra minuta de comunicación al D. Ejecutivo para que aplique al Director de la A. Pública medidas disciplinarias por la forma en que trató a la comisión de presupuesto. El concejal Ballard pide que pase la misma a comisión, lo que acepta el señor Malenky. Se vota y vuelve a comisión la minuta.

EL DEL MATADERO

Ya tarde trata el Concejo la minuta al D. Ejecutivo para que impida al administrador del Matadero Municipal se extralimite en sus funciones. La informa el doctor Gschwind, quien da a conocer medidas abusivas del citado funcionario. Apoya el autor de la minuta, Malenky, y Ballard expresa que previamente se debe justificar la extralimitación.

Se origina entonces un largo debate. El concejal Gschwind declara que antes de las elecciones se permitía la entrada al Matadero y, después, todo lo contrario. Mociona para que se nombre una comisión a fin de comprobar la denuncia. El concejal Malenky apoya. La Presidencia informa que primero corresponde se vote si se trata sobre tablas. Se rechaza entonces la minuta por no contar con los dos tercios necesarios.

El concejal Carini deja constancia de que el sector menchaquista, con excepción del doctor Ballart, no quiere cosas claras, ya que obstaculiza todas las tentativas hechas en favor del municipio. Hablan varios señores concejales, rectificándose por último la votación, la que arroja [illegible] el mismo resultado.

INTEGRACION DE LA LISTA DEL TRIBUNAL MUNICIPAL

Trata después el Concejo la integración de la Comisión de Presupuesto desintegrada por la renuncia, a que hemos hecho referencia anteriormente del señor Tonelli. Hay un largo debate, [illegible] que se nombra para la misma al doctor Ballart, quien presenta de inmediato su renuncia.

El señor Doce, entonces, desde la Presidencia, solicita del renunciante que en bien del municipio acepte la designación, ante cuyas manifestaciones el doctor Ballart retira su renuncia.

EN SESION PERMANENTE

De inmediato hay una moción para que el Concejo Deliberante se declare en sesión permanente para tratar todos los asuntos a estudio, partiendo desde la barra, mientras habla el doctor Scarpoal, frecuentes gritos hostiles al mismo. La presidencia nuevamente llama en forma enérgica la atención de la barra, numerosísima por cierto, no pasando a mayores proporciones el incidente. Se vota la minuta y resulta aprobada. En consecuencia, el Concejo se declara en sesión permanente, pasándose breves instantes después a cuarto intermedio hasta esta noche a las 21 y 30 horas.

Durante la Sesión del Concejo



ASPECTO QUE PRESENTABA la barra durante la sesión llevada a efecto anoche en el Concejo Deliberante.

REORGANIZACION DEL GABINETE DE ESPAÑA

SE NOMBRARON TITULARES DE LAS CARTERAS DE ESTADO Y MARINA

MADRID, Enero 22. — Después del Consejo de Ministros el señor Lerroux, declaró que había informado a los ministros las gestiones realizadas ante los jefes gubernamentales. Los ministros —agregó Lerroux — aprobaron todas las gestiones que había realizado.

El jefe del gabinete añadió que tiene ultimada la reorganización del Ministerio la que presentará hoy al presidente de la República.

LA INFORMACION OFICIAL

MADRID, Enero 22. — Oficialmente se anuncia que ha sido nombrado ministro de Estado el actual interino Juan José Rocha, radical; y de Marina en reemplazo de Rocha, el señor Conde, también de tendencia radical.

FUE ABSUELTO UN MEDICO

GIJON, Enero 22. — El Consejo de Guerra ha absuelto al médico de Moreda, doctor Roberto Daenz Benítez, quien estaba acusado de organizar los servicios sanitarios del frente revolucionario.

DOS CONDENAS A MUERTE EN GIJON

MADRID, Enero 22. — El Tribunal Supremo confirmó la sentencia de muerte contra el sargento Vázquez y el paisano Argüelles, que participaron en la última revolución efectuada contra el gobierno.

MADRID, Enero 22. — Ante el Fiscal de la República, declaró por espacio de tres horas el ex ministro socialista, Fernando de los Ríos, quien se ratificó en las informaciones aparecidas en el "Populaire de París" sobre los excesos cometidos para la represión de la revolución en Asturias.

UN MAL EJEMPLO DE LOS RADICALES METROPOLITANOS

Se ha dicho que el radicalismo es la fuerza de una potencia en acción. De ese concepto, se asegura, surgen las diferencias de criterio y las luchas internas que solo son exponentes de libre espíritu democrático.

Con todo, no hay extremo conveniente y en la Capital Federal esas divergencias van tomando caracteres tan agrios que dan la sensación de verdaderas divisiones hondas que mañana, cuando el partido se resuelva presentar a los comicios pueden tener consecuencias graves.

Ese ejemplo, dígase lo que se quiera, no resulta nada edificante para las provincias, en la mayoría de las cuales se ha llegado a una fuerte unidad, pese a las diferencias existentes en otros momentos.

En Santa Fe mismo, la lucha interna se desarrolló con cierta acritud y desde estas mismas columnas señalamos el caso, aconsejando serenidad. Eso no obstante, pasadas las elecciones se constituyeron los cuerpos directivos y si bien se luchó en favor de tales o cuales candidatos, todo el mundo acató la resolución de las mayorías, y hoy se marcha en absoluta armonía y solidaridad.

La convención radical metropolitana, aún no puede constituirse y hoy son unos y mañana otros, quienes se consideran los dueños de la razón y hablan del rechazo y hasta expulsión de los adversarios internos.

Convengamos en que será esa una demostración de libertad democrática, pero no de buena disciplina partidaria y menos de ejemplo para los sectores de las provincias.

Los Artistas Locales Vistos Desde Nuestras Columnas

HABLA ENRIQUE ESTRADA BELLO — CARICATURISTA, PINTOR Y SPORTSMAN

Prosiguiendo la serie de notas que sobre la vida y obra de los artistas locales hemos prometido a nuestros lectores, entrevistamos ayer a Enrique Estrada Bello, el caricaturista y pintor a justo título celebrado en nuestro ambiente.

EN BARRIO CANDIOTI

En la calle Ituzaingó, en las inmediaciones del Parque Oroño, vive el más santafecino de los artistas locales. Un tranvía de la línea 1 nos conduce hasta esa apacible barriada. Llamamos a la puerta de la coqueta casita que lleva el No. 1161 de la calle ya citada y a los pocos instantes el propio artista sale a recibirnos con esa su invariable sonrisa de muchacho optimista que todos le conocemos. La elección del lugar para su residencia revela ya el temperamento selecto de nuestro entrevistado. Un apretón de manos y enseguida la charla da comienzo, una charla en la que Enrique pone toda la sal y el buen humor en él inagotables.

HISTORIA DE SU INICIACION

— ¿Recuerdas los primeros pasos de tu carrera?

—Tenía yo doce años y solía salir con mucha frecuencia a dar mis paseos en compañía de Alfredo Bello. En una de esas caminatas acertamos a pasar por la esquina de Rioja y Avenida Rivadavia donde tenía instalada su academia don José María Reinares. Por esos días el siempre recordado maestro celebraba una exposición de la labor de sus discípulos, y mi impresión ante la muestra aquélla fué tan viva que desde ese momento quedó decidida mi vocación por el lápiz y los pinceles. Sin pérdida de tiempo me inscribí como alumno de ese instituto en cuyos cursos tuve entre otros compañeros a Gaspar Besares Soraires, simpático muchacho santiagueño que ha logrado prestigiar su firma en ilustraciones de las principales revistas porteñas y en las presentaciones que hasta ahora lleva realizadas en diversos centros del país.

Ni bien ingresé en la Academia di comienzo a mi colaboración en los diarios y revistas locales como caricaturista. Mi primera caricatura apareció en "Nueva Epoca" y si mal no recuerdo, glosaba un asunto de índole política. Tras ese estreno, seguí trabajando con un entusiasmo al que no era extraño el aliento de los buenos amigos que hasta hoy me acompañan con su lealtad y estímulo. Hice tantas caricaturas que llegué a fatigarme con ese género artístico, y resolví probar mis



Enrique Estrada Bello, el artista

aptitudes en el óleo, la acuarela y el pastel.

EL SALON PROVINCIAL DE 1925

No sin vencer mis buenas dudas y vacilaciones me decidí a presentarme en el Salón Provincial de Bellas Artes, que desde sus comienzos hasta ahora se ha realizado con el auspicio del Museo "Rosa Rodríguez de Galisteo". Corría el año 1925 y en el catálogo del Salón correspondiente a esa fecha tuve la alegría de ver figurar mi envío, un óleo que la crítica recibió con palabras generosas. A partir de entonces he seguido exponiendo en todas las muestras efectuadas en esta capital, habiendo concurrido también a los salones de Rosario y Paraná.

SU PREFERENCIA: LA FIGURA

Enrique Estrada Bello tiene pasión por la figura. Su último trabajo es un admirable retrato del escultor Bardoneck, obra de la cual José León Pagano se ocupó elogiosamente en su juicio sobre el Salón del año pasado. Espíritu inquieto, vive en perenne búsqueda de nuevos cauces para su temperamento de esteta. Y así le vemos pasar del óleo a la xilografía, arte en el que ha logrado algunas realizaciones de innegable valor y acierto, como su cabalísimo "Manaco", admirable trabajo que "La Prensa" reprodujo en una de sus páginas de rotograbado de las ediciones dominicales.

EL AFFICHISTA

Otra faceta destacada de la personalidad de Estrada Bello la constituye su inclinación por el affiche, actividad artística ésta en la que el ingenio y la originalidad de nuestro reporteado encuentra amplio y propicio campo. Una medida de sus condiciones de affichista lo da su triunfo en el concurso organizado el año anterior por el Departamento Provincial del Trabajo, competición en la que se dieron cita los mejores pintores y dibujantes de la provincia y en donde, como queda dicho, impuso su talento y aguda concepción para el género.

EL ILUSTRADOR

Dos escritores locales, de nombradía que va más allá de los límites de la provincia, reconociendo la capacidad creadora de nuestro artista le confiaron las ilustraciones de sus últimos libros. Ellos son Mateo Booz y Alfonso Durán, autores de "Santa Fe, mi país" y el poema "Los Argentinos", respectivamente. Y es que en todo lo que cae entre sus manos, Enrique pone el sello de su depurada y exquisita sensibilidad, como bien lo reconoce el propio Mateo Booz en la dedicatoria con que le envió un ejemplar de su reciente libro.



"MANACO", interesante xilografía



DON ALFREDO BELLO, óleo de Estrada Bello, que ha merecido justificados elogios

NEO - CLASICO

Como a esta altura de la charla advertimos que todavía no hemos averiguado las preferencias estéticas del reporteado, le disparamos la siguiente pregunta:

—¿Cuál es tu posición dentro de las actuales tendencias de la pintura?

—Pinto, dibujo y grabo atendiendo pura y exclusivamente a las reacciones de mi temperamento frente a las múltiples formas de la belleza. No tengo predilección por ninguna de las exageraciones en que caen los pintores jóvenes seducidos más que nada por el marchamo de las "escuelas", o maneras, sin que con eso quiera decir que niego los aportes, en muchos casos valiosos, que el arte ha recibido y seguirá recibiendo de estas actitudes de avanzada. Claro está q' mucho de hueco va siempre disimulado en las corrientes extremas del arte pictórico, mas como digo, siempre dejan un saldo benéfico que bien puede traducirse en fecundos acicates para la sensibilidad o ya por que cuajan valores de altos quilates artísticos, de esos que demarcan las etapas de la evolución de la pintura. Si se me exigiera una definición, creo que trataría de ubicarme dentro del neo clasicismo por entender que es allí donde mejor se acomoda el sentimiento de la belleza y concepción del color y de la forma.

— ¿Puedes darnos algunos nombres de tus admiraciones dentro del área nacional?

—Vidal, como pintor; Bonomi, como dibujante. Del primero admiro antes que ninguna otra cosa la perfección de su técnica. El rosarino Alfredo Guido, es otra de las figuras de mi retablo. La pintura mural tiene en nuestro comprovinciano uno de sus más originales realizadores, y como quiera que la pintura tiende a alejarse de la tela para refugiarse en los muros, no es aventurado pronosticar a Guido un puesto de primer plano en el movimiento que ya apunta firmemente en nuestro país, movimiento a la que no ha sido extraña la presencia de Sequeiros, el extraordinario mejicano de que tanto se viene hablando en estos días.

LOS ARTISTAS LOCALES

Enrique Estrada Bello no co-



Enrique Estrada Bello, el [illegible]

noce el escozor de la envidia y de ahí que sea amigo de todos los que en nuestro medio se dedican a sus mismas actividades. Su opinión es de que en Santa Fe existe un excelente plantel de grabadores, estatuarios y pintores cuya superación viene acusándose de año en año en las presentaciones ante el público y la crítica locales. Son casi todos jóvenes animosos, con verdadera vocación, que ofrendan al Arte las horas que otros consagran al descanso u expansiones de otra naturaleza. A su juicio, las autoridades debieran hacer sentir sobre ellos los estímulos de que hasta ahora han carecido y que bien pueden concretarse así: Encargándole los motivos ornamentales de los paseos públicos, los affiches y decoraciones de las fiestas populares; en una palabra, dándole preferencia en todo lo que se relacione con la actividad artística que ellos cultiven. Un ejemplo: en las próximas car[...] las decoraciones bien pueden ser confiadas a los pintores y dibujantes santafecinos. Además, opina que ya es tiempo de que Santa Fe cuente con una Academia Provincial de Bellas Artes, la que sin duda tendría gran influencia en el incremento cultural de nuestro medio.

EL DEPORTISTA

Estrada Bello no solamente es conocido y apreciado en los círculos intelectuales y artísticos, sino que también goza de amplio predicamento en los centros deportivos y de manera muy especial en los que se dedican al fomento de los deportes náuticos, de los que él es asiduo cultor. Hombre de esta época, con razón llamada la era del deporte, reparte su tiempo entre la cátedra, el arte, la natación y el remo. No ha de extrañar, pues, a nadie el ver el nombre del talentoso artista local en los equipos de veteranos del Club de Regatas. El mismo Enrique reconoce que esa fuerte inclinación deportiva le ha impedido realizar hasta la fecha muchos propósitos artísticos; pero con todo, no se arrepiente, ya que con ello satisface la fórmula: mente sana en cuerpo sano.

MOT DE LA FIN

Enrique Estrada Bello nació en Santa Fe el 11 de octubre de 1897. Es casado y padre de un lindo pibe que ya conoce los chapuceos en las aguas del Paraná. Dicta cátedra de dibujo en la Escuela Normal y Colegio Nacional, y a pesar de sus treintisiete años sigue soñando con las mismas cosas que llenaban su cabeza de adolescente. La madurez de Enrique Estrada promete ricos y abundantes frutos para el Arte. Tal la conclusión a que arribara el cronista en la grata charla que entregamos a los amables lectores de estas columnas consagradas a la divulgación de la vida y labor de los artistas locales.

EL ESTADO SANITARIO

No es muy satisfactorio en el Municipio

Desde hace días se tienen noticias según las cuales el estado sanitario en la ciudad no es completamente satisfactorio ya que se denuncia haberse producido algunos casos de enfermedades, lo que estaría en contradicción con las informaciones oficiales. Pero, al hacernos eco de las mismas es a fin de que las autoridades sanitarias adopten las medidas que correspondan ya que en esta época del año es cuando más necesario se hace cuidar la salud pública.

Se nos ha dicho —damos crédito a la información— que en el Municipio se han registrado varios casos de la enfermedad llamada vulgarmente "paperas". De ser así, sería necesario que, sin pérdida de tiempo, se impartan las instrucciones necesarias para combatir el mal y se denuncien los casos a la Administración Sanitaria y Asistencia Pública en [...] que se proceda como corresponda.

CORREO CENTRAL

Cartas detenidas

Alvarez Florencio; Cortelle Ercilia de, Castelli Blanca, Fiel Susana, Gómez Teresa, Gonzalez José M., Giordani Carmelo, Ybarra René Julián, Laglier Eugenio, López Ana G., Luna Mauricio, Louis Señor, Murgo Cirilo, Moreno Beatriz de, Real Carlos (aviso edas.), Prats María H. de, Perone José, Rodelli Carmen, Radaelli José, Riffel Andrés (aviso eda.), Santarelli Luigi, Torazza Paulina, Villar Vicente, Sacca Catalina M. V. de, Vallejo Nélida de, Zapata Adela M.

El Instituto Experimental

Su próxima organización

Recientemente fué sancionada la ley que crea el Instituto Experimental y de Investigación Agrícola. Se espera solamente que el Poder Ejecutivo lo promulgue para que la Comisión integrada por el Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública señor Muntaner; Secretario del Ministerio de Hacienda, señor Casablanca, y Subsecretario del Ministerio de Gobierno doctor Montaras, el Director de Estadística, Sr. Curto Enrico Hotschewer y el Director del Instituto de Fisiología, Sr. José Gollan (hijo), entren en funciones. Procederá esa Comisión ha dictar las medidas para la completa organización de este nuevo organismo. Como ya se ha anunciado funcionará en Kilómetro 11, punto no muy lejano de esta Capital.

De acuerdo a la ley, el nuevo instituto está llamado a llenar un verdadero vacío desde que vigilará por el fomento de la agricultura y ganadería dedicándoles toda la atención que sea necesario. Los colonos, ganaderos e industriales tendrán en él un eficaz colaborador desde que está organizado en una forma que pueda dar los frutos que se han tenido presentes al crearlo.

Importantes Obras Públicas En la Provincia de Santa Fe

El Ministerio de Hacienda ha informado de las obras que se ejecutaran con los excedentes de los fondos de la Ayuda Federal que le corresponden a la provincia por la distribución que se hace de los impuestos a la nafta y lubrificantes que recauda la nación. Esos fondos se han comprometido hasta la suma de $ 2.500.000 anuales durante los años 1933-34 y 35 por el convenio del 5 de octubre de 1933 entre la provincia y la Dirección Nacional de Vialidad. Mediante esos recursos y otros provenientes del fondo de red nacional, la Dirección de Vialidad concluyó el camino San Justo - Villa Constitución, que en su mayor parte, por valor de $ 20.000.000 había construído la provincia.

Además por disposición del mismo convenio la Dirección Nacional de Vialidad construye los caminos pavimentados Santa Fe-San Francisco, por San Jerónimo y Clucellas, Rosario, Cañada de Gómez, Tortugas, Casilda, Chabás y las obras básicas del camino de Rosario al Noreste.

Los fondos propios de la provincia que provienen principalmente del impuesto a la nafta, contribución de mejoras y adicional de C. Directa, se invierten en el pago de la deuda de pavimentación de la carretera S. Justo, Villa Constitución, que quedará totalmente extinguida en el año 1936. Además de estas obras se ejecutan otras más por la nación y la provincia, que importan varios millones de pesos. Figuran las siguientes, los caminos de acceso a Rosario, accesos a los caminos pavimentados Vera a V. Angela, Tostado al norte, Kilómetro 164 a La Brava y La Brava a Alejandra y otras localidades.

Esta reseña permite formarse una idea concreta de la vasta obra de vialidad que se realiza en Santa Fe y que le asigna el primer puesto en el país: los 350 kilómetros de pavimento actual serán 450 en 1936 y la red de caminos de tierra en conservación permanente alcanzará en este año con el nuevo plantel a adquirirse, una extensión de seis mil kilómetros.

LA TEMPERATURA DE AYER

En el observatorio del Colegio de la Inmaculada se anotó ayer la siguiente temperatura:

Máxima a la sombra, 33.2
Mínima a la sombra, 22o.
Barómetro, 580.

Autoridades Comiciales

Se han dado a conocer las que actuarán el 27 del corriente

La Junta Escrutadora Nacional que preside el doctor March Presidente de la Cámara de Apelaciones Federal, ha designado las autoridades que actuarán en las elecciones complementarias del domingo 27 del corriente mes, de acuerdo al decreto de que en otras ediciones hemos informado. Son las siguientes:

Para Las Delicias; Dpto. Vera Mesa única: Escuela Nacional No. 335.

Presidente, Tomás Machado. Suplentes, Wenceslao Vega y Zenón Borda.

Por la sección 8a., circuito 34 mesa 1a. (Rosario).— Escuela Fiscal 150, Presidente Faustino Benega; Suplentes, Rafael Barreca y Jerónimo Arias.

Circuito 47, Barrio Belgrano, mesa 3a. (Rosario) Escuela Fiscal No. 120. — Presidente, Juan H. Fontana, suplentes, Dionisio Estalles y David Enrique Ferrari.

La Junta Escrutadora Nacional ha dictado las medidas necesarias para que los comicios complementarios no puedan sufrir tropiezos de ninguna naturaleza.

MOVIMIENTO PORTUARIO

MOVIMIENTO DE BUQUES DE ULTRAMAR

A la descarga. — Vapor portugués bauduaes, material de importación, Norman hermanos.

A la carga. — Vapores alemán Luise Leonardt, rollizos, J. Giammaria; brasilero Curitiva, cereales, Luis De Ridder; griego Lily, cereales, Luis De Ridder; danés Norval, cereales, Bunge y Born; inglés Rhymney, cereales, Bunge y Born; holandés Nijverheid, cereales, Bunge y Born; inglés Caithness, cereales, Bunge y Born; inglés Arggow, cereales, Louis Dreyfus; italiano Perseo, cereales, L. Dreyfus.

Esperado. — Vapor holandés Wonsum, en lastre, Luis De Ridder.

DE CABOTAJE

A la carga. — Vapor argentino San Martín, varios; lancha argentina Nicolás C., leña; vapor argentino Armanda, tanino; vapor argentino Emma Rosa, harina, vapor argentino Don Sebastián, cereales; vapor argentino [...], inflamables; vapor argentino Urano Daolio, inflamables; lancha argentina Plaza Libertad, huesos.

A la descarga. — Vapor argentino M. Facchetti y S. Berteni, varios; vapor argentino Mediterráneo, arena; vapor argentino Esquina, varios; vapor argentino Trinia, varios; lancha argentina Cedrina, carbón; lancha argentina Langin 2, maderas; lancha argentina Siempre Viva, rollizos a trasbordo; vapor argentino Atahualpa, rollizos a trasbordo; lancha argentina Doña Angela C., maderas; lancha argentina Gallareta, tanino; lancha argentina Sarsotti 4, cereales a trasbordo; vapor argentino Celulosa Argentina, cereales a trasbordo; vapor argentino Gamacrus, inflamables; lancha argentina Buena Fe, tambores vacíos.

La Obra Social de la Clínica del Niño





DOS NOTAS TOMADAS en la Clínica del Niño, institución que responde a un problema de hondo significado so[...] [...]amente asisten a él las madres con sus pequeñuelos, donde se prodiga a éstos las atenciones y cuidados que reclama su estado de salud

☆ Llegaron Nuevos Ultramarinos ☆



DESDE PRINCIPIOS DE ESTA SEMANA se encuentran en nuestro puerto estas embarcaciones que vienen a llenar sus bodegas de trigo y lino, y que contribuyen a dar mayor actividad a los puertos de la ciudad, actualmente amenazados con el proyecto que ayer y hoy comentamos, sobre la extensión de los servicios de los FF. CC. del Estado hasta Puerto Nuevo, de la ciudad de Buenos Aires

CONFLICTO ESCOLAR EN JUAN B. MOLINAS

UNA NOTA AL MINISTERIO DE I. PUBLICA

En la colonia Juan B. Molinas, departamento General López, existe un conflicto que lleva miras de no solucionarse. Funcionan allí dos Consejos Escolares. Uno solo, el que preside el señor Alejandro D. Giannotio, es el que está reconocido por la Dirección General de Escuelas y por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento. Pero, resulta que el otro Consejo Escolar, se reúne, adopta resoluciones, afirmando que es él quien está dentro de la ley. El Ministerio ha dicho ya su palabra, y, como la misma situación se prolonga demasiado en el día de ayer ha dirigido una comunicación al señor Jefe del 1o. Distrito de Correos y Telégrafos, haciéndole saber que el organismo que está reconocido oficialmente es el que preside el señor Giannotio al que se le debe entregar toda la correspondencia dirigida al C. Escolar de Juan B. Molinas.

La comunicación de referencia es la mejor prueba de la existencia de un conflicto al que no se le ha encontrado solución. Lo correcto sería que los que "forman el que ha sido desconocido por resolución de la Dirección Gral. de Escuelas desistieran de la actitud asumida, ya que con ello evitarían los malos comentarios que están originando en aquella localidad.

Barranca Que es Una Verguenza Edilicia

En diversas ocasiones hemos llamado la atención seriamente a las autoridades municipales, respecto a la barranca, casi a pique existente al final de la calle Javier de la Rosa, frente mismo a la laguna de Guadalupe, entre los diversos balnearios allí existentes.

Ese barrancón, es un verdadero despeñadero y donde ayer estuvo a punto de sufrir un grave percance un auto oficial que conducía a un alto funcionario de la administración.

Los gobernantes de la Comuna no ven o no quieren ver lo que pasa y lo que necesita el único balneario con que cuenta Santa Fe para solaz y refrigerio de sus habitantes en los días en que los fuertes calores los obligan a buscar un poco de aire fresco en las márgenes de la laguna.

La existencia de tal barranca, que puede eliminarse con el trabajo de media docena de peones es el índice más palpable del abandono de la ciudad.

Se está esperando sin duda, a que allí se produzca una catástrofe para proceder a su arreglo, como se ha esperado que algunas personas se hirieran los pies, para recién mandar limpiar de vidrios, huesos y otros peligrosos objetos la linda playa del balneario de Guadalupe.

Mayores Precauciones

La crónica policial de hoy arroja, como el lector podrá constatarlo, una nueva víctima a las muchas que hacen las aguas en épocas calurosas. El bochorno de los días veraniegos proyecta sobre las playas, hacia el río y hacia la laguna a una población ávida del pleno aire y anhelosa de la caricia refrescante de las aguas. Lo verdaderamente lamentable es que todas las temporadas arrojen un saldo tan desolador de ahogados, yendo a engrosar la lista de las víctimas neófitos en la natación y avezados nadadores. Son los cauces demasiado profundos, son las correntadas demasiado impetuosas, es la imprudencia inconsciente de quienes desprecian los peligros, entonces, quienes hacen posible un tal abrumador número de bañistas que pierden la vida, cuando se han llegado a la ribera ansioso de ganar horas agradables a temperaturas elevadísimas, y no el saber o no mantenerse en la superficie de las aguas.

En Buenos Aires y en Rosario la cantidad enorme de ahogados que arrojaran los primeros días de la actual temporada, obligaron a las policías a adoptar toda suerte de precauciones aplicándose distintas medidas punitivas sin contemplaciones a quienes no comprenden la magnitud del peligro a que se exponen, sumergiéndose en cauces que no conocen en absoluto. Se han declarado una cantidad de zonas peligrosas en las que no es permitido bañarse, manteniendo el cumplimiento de esa disposición una extraordinaria cantidad de agentes dedicados exclusivamente a esa tarea de custodia. Tales precauciones han hecho reducir al mínimum la cantidad de ahogados, haciendo desaparecer casi por completo un motivo de honda y permanente inquietud.

Debemos asimilar ese buen ejemplo, destinando nuestra policía la cantidad de agentes necesarios para cuidar los lugares más comunmente frecuentados por el público para bañarse y que se consideren peligrosos por la profundidad de las aguas o por la cantidad de los remansos que las mismas oculten, y que ya se sabe lo fatal que son para tanta gente, conocidos no solo por los "baqueanos" del río.

Podríase en esa forma evitar la pérdida de muchas vidas jóvenes, casi siempre muchachitos los que desprecian la vida tan imprudentemente, al par que cumpliría la institución policial, una de las características primordiales de su función: la de proteger la vida de la población.

Un deber indiscutible de solidaridad social obliga a las autoridades policiales santafecinas a adoptar las medidas que aconsejamos, seguros que el tiempo ha de reportar a quienes les den forma concreta, el agradecimiento de muchas personas y la congratulación de toda la ciudad.

ENTRE LAS COLONIAS JOSEFINA Y ZENON PEREYRA SE HA PLANTEADO UN CONFLICTO

La disputa del "Sarre Santafecino" da motivo a una petición de vecinos

INTERVENCION DEL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y FOMENTO

Un original conflicto acaba de plantearse entre las colonias Josefina y Zenón Pereyra en la disputa de una porción de tierra situada en el lindero de ambas, que comprende una superficie aproximada de 1600 hectáreas.

Topográficamente la tierra en litigio, pertenece a Josefina; pero, al realizarse el delineamiento de Zenón Pereyra se le ha anexado a la jurisdicción de ésta, otorgando así a la Comisión de Fomento respectiva el derecho de cobrar los correspondientes impuestos. Al hacer valer tales derechos, los pobladores se han resistido, alegando que desde tiempo inmemorial han sido contribuyentes de la otra comuna; que en el cementerio de Josefina poseen sus nichos y panteones; que todos sus intereses y relaciones sociales y económicas están íntimamente ligados a ésta colonia y por último que ellos, espiritualmente, no pueden renegar de lo que consideran su patria chica.

Se nos informa que las comunas, adversarias por este motivo, estaban dispuestas a recurrir a un plebiscito; pero Zenón Pereyra, al darse cuenta que con esta forma democrática iría a pura pérdida, desde que de antemano conocía la expresión de sentimientos de la nueva "Sarre", renunció al propósito, optando por recurrir a las vías de apremio para la percepción de los impuestos.

Frente a este recurso, los ocupantes del "Sarre santafecino", unánimemente se han dirigido a la Comisión de Josefina protestando por las pretensiones de Zenón Pereyra e incitándole a que adopte una medida de acuerdo a la emergencia planteada.

Antes de organizar ejércitos y adquirir armas para repeler al atrevido invasor, la autoridad comunal de Josefina, que tiene un concepto cierto de la paz y sabe de las trágicas consecuencias de una guerra, ha resuelto apelar al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento que en este caso representaría al Superior Tribunal de Ginebra, en demanda de justicia.

Falta saber si las autoridades de Zenón Pereyra acatarán una resolución ministerial adversa a sus intereses. Ojalá, en este caso no opongan reparos, para evitar una sangrienta hecatombe entre dos colonias hermanas.

☆ La Bandera Desplegada ☆



DE PIE, FRENTE AL PAIS, la bandera desplegada, el Radicalismo se apresta a una nueva jornada cívica conforme a las aspiraciones que tradujo el veredicto de la última Convención. La reacción, aferrada como un tentáculo a las arcas de la República después de un largo paréntesis de destierro, tiene su poderío calculado a plazo fijo, si es que los principios de legalidad que garantiza la Constitución Nacional no son hecho añicos por los que tienen el deber de mantenerlos en pleno vigor

MOVIMIENTO POLITICO

UNA COMIDA PARTIDARIA

Un grupo de dirigentes de la Unión Radical, ha resuelto ofrecer una cena de solidaridad a los concejales señores Eradio Dose y Daniel Tessi (hijo) en homenaje a su fidelidad a la agrupación a que pertenecen.

La fiesta tendrá lugar mañana a las 21 horas en el "Centro Balear" y será de carácter popular, habiéndose establecido en 2 pesos el precio de la tarjeta.

COMITE DE LA U. C. R. (Comité Nacional)

El presidente del Comité de la sección 5a. D. Luis Gil, invita a los vocales electos últimamente en las elecciones internas partidarias, y que resultaron sorteados, a la reunión que se llevará a cabo el miércoles 23 del corriente a las 22 horas, en calle Las Heras y Maipú (Casa Zoee) a fin de dejar constituída la C. Directiva del Comité; los vocales sorteados y que se invitan, son los señores Juan J. Lazzano, Emilio Marelli, Meltión A. Acosta, Nicolás Aguilera Cap. Miguel Julierac, Angel Rosatti, Arsenio Medera, Wenceslao Ribestra, Faustino Fornasellini, Martín Ottone, Caversano Zoee, Froilán M. Acosta, Baldomero Helguera (h.), Severo Perelindo, Pedro León Chinzarri, Angel O. Fornasini, Sixto Gómez, Audelino Treruso, Sandalio Franco, Arsenio Grella, Máximo Montenegro, D. Horando, Alberto Sillis, Antonio Hebling, Fernando Poto Orlando Fradegrada, José Torreggiani, Lodovico Rodríguez, Federico Nardi, Benito Narvaéz Córdoba.

CITACION DEL COMITE DE LA SECCION 3a.

Están citados para hoy, miércoles 23 a las 21.30 horas, los miembros electos al Comité de la sección 3a. de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), a los efectos de dejar constituído el Cuerpo, y designar la Mesa Directiva del mismo. La reunión se llevará a cabo en el local de calle San Martín esquina Junín.

Reiterando la notificación individual efectuada por nota a cada uno de los electos, se nos pide la hagamos desde estas columnas, encareciendo asistencia y puntualidad.

He aquí la nómina de los que deberán concurrir:

Señores: Américo Bianchi, Antonio Arteaga, Emilio Dannelis, F. Aníbal Barraguirre, Juan B. Cudicio, Paulino Abel Tuya, José Recchia, Horacio J. Coruminas, Esteban Sarabia, Emilio C. García Iturraspe, Ireneo Cello, Carlos A. Borthwick, Odilio Dall' Armellina, Nicolás Fanelli, Víctor R. Storni, Ricardo García, Víctor R. Dissario, Gerardo de la Peña, Emilio Génovan Marino Tranquilo, Pedro Dugaramo, Ricardo Domini, Roberto Peyrano, Juan Albertelli, Pascual R. Madeo, Manuel A. Bonet, Diógenes C. Antille, Francisco Madeo, J. Tomás López, Gerardo Montemurri, Santiago Pariotti, Alfredo J. Lavía, Miguel J. Hernández, José R. Tovar, José J. Russo, Marcos N. Morey, Cristóbal González y Arnoldo M. Argenti.

CHAFALONIAS

EL PUEBLO DE UN LOCO

Cuentan los que han visitado el asilo de dementes de las cercanías de Luján, que fundara Cabred y hoy dirige el doctor Gonzalo Bosch que todo cuanto allí se hace, desde la cocina, hasta la música, jardines y quintas, lo realizan los locos, bajo la dirección de sus respectivos inspectores.

Allí se hace efectivo aquello de "cada loco con su tema" aprovechándose solamente las manías de cada uno.

De ahí que al visitar Clemenceau ese establecimiento escribiera en su libro de viaje, que era lo más completo que existía en el mundo, cosa ignorada por la mayoría de los argentinos.

Esos son los locos semi clausurados, pero los sueltos, según Bosch, suman algunas decenas de miles. Entre estos últimos debió estar un curioso extranjero millonario que apareció hace bastantes años en la provincia de Córdoba, entre Morteros y Brickmann, al otro lado de la línea divisoria de la provincia de Santa Fe.

A ese ciudadano se le había ocurrido que el F. C. Central Argentino debía llevar una estación a su campo y como la empresa no lo hizo, se propuso obligarla.

¿Cómo? Fundando una ciudad. Y como lo pensó, empezó a realizarlo. Llamó un ingeniero, le encargó el plano de una ciudad en su campo. La confección de planos para un gran chalet, templo, edificio para reparticiones públicas, escuelas, hospital y casas para vecinos.

Y de inmediato llevó material albañiles, carpinteros y empezó todas las edificaciones a la vez.

¿Cuánto duró el trabajo? Tanto como para dejar la edificación a medias, allá en pleno descampado, en el camino que va de Santa Fe a Obispo Trejo, cruzando por los bosques cercanos a Mar Chiquita.

El extranjero se arruinó. Estaba loco y ahí quedó en pleno desierto su ciudad ideal, que al viajero cuando pasa por su serranía se le enseña diciéndole:

—"Esa es la ciudad del loco". ¿La terminará algún cuerdo?

REMANSO PELIGROSO

Se asegura que no hay gente más ingeniosa que los conspiradores. En Europa, como en América, siempre la preparación de un movimiento armado ha puesto a prueba la sutileza de sus gestores.

Clásica es la frase de San Martín, mientras sitiaba a Lima: "con días y ollas venceremos". Es que un vendedor de cacharros de alfarería entraba y salía al campamento y en el interior de una de sus ollas de barro cocido llevaba las comunicaciones de los conspiradores de la ciudad y volvía con la respuesta del general.

Nuestros criollos, tampoco se han dormido en las pajas en materia de vivezas para tramar sus revueltas.

Cuentan que cuando se preparaba la revolución del 14 de Abril de 1878, la policía de Coronda detuvo a un peón de campo que se dirigía a la casa de un estanciero de prestigio.

Interrogado a qué va, manifestó tranquilamente que a llevar "un papel".

—¿Y dónde está ese papel?

El paisano metió la mano a un bolsillo del "tirador" y entregó la hoja de una libreta de almacén en donde sólo había números: una operación de romaneo de una venta de cueros, suma y resta por tara de las garras.

El policía no se tragó así nomás esos números que él no entendía mucho y "por si acaso", con otro chasque mandó a don Simón de Iriondo el papelito.

Los sabiós del gobierno, se dedicaron a examinar las cifras, su colocación y los resultados.

Y, ¡oh sorpresa!, después de una noche de trabajo encontraron la clave: el romaneo decía claramente el día y la hora en que la revolución debía estallar. Todo en una insignificante hoja de libreta, llevada por un criollo analfabeto.